NAVOJOA
ALSIGUIENTE NIVEL

H. Ayuntamiento de Navojoa
RECIBIDO
YADIRA
04 SEP. 2025
1:54PM
PRESIDENCIA MUNICIPAL

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

INFORME DE ACTIVIDADES DEL MES DE AGOSTO DE 2025

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO.

DIA	ACTIVIDADES	TOTAL DE ACTIVIDADES
12	SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA	1
12	ACUERDOS APROBADOS POR UNANIMIDAD EN SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA	6
12	ACUERDOS APROBADOS POR MAYORÍA EN SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA	1
30	SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA	1
30	ACUERDOS APROBADOS POR UNANIMIDAD EN SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA	4
30	ACUERDOS APROBADOS POR MAYORÍA EN SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA	0
01 AL 31	AUDIENCIAS PÚBLICAS	100
01 AL 31	EXPEDICIÓN DE CARTAS	104
01 AL 31	EXPEDICIÓN DE ANUENCIAS	60
01 AL 31	CERTIFICACIÓN DE SOCIEDAD COOPERATIVA	0

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 12 DE AGOSTO DE 2025

SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE AGOSTO DE 2025

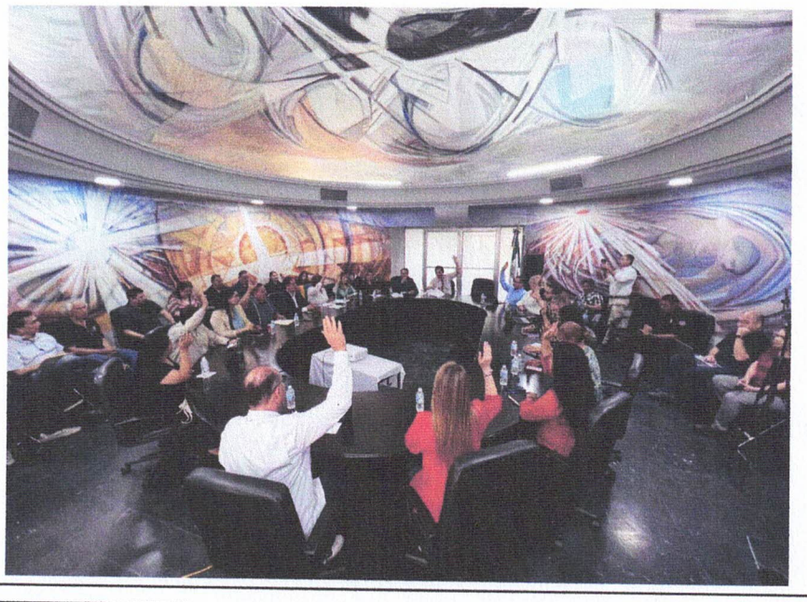

En cumplimiento a lo estipulado en el Capítulo IV, Artículos 51 al 54 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, esta Secretaría del Ayuntamiento cumplió en tiempo y forma, con la celebración de sesiones de Cabildo.

Asimismo, dando cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 89, Fracción XII, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, los acuerdos de cabildo fueron publicados en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento.

Se realizaron expediciones de cartas, como son: Cartas de Residencia, Cartas de No Empleado Municipal, Cartas de Dependencia Económica, Cartas de Modo Honesto de Vivir, Certificaciones y Anuencias Municipales.

Se ha desarrollado una labor de gestoría y apoyo a quienes han solicitado la asesoría y el análisis de algún asunto particular, logrando la atención a través de Audiencias Públicas a Ciudadanos Navojoenses.

En consecuencia, a lo anterior, esta Secretaría obtuvo resultados satisfactorios, debido al estricto seguimiento de todos aquellos instrumentos de evaluación del trabajo y desarrollo de esta dependencia.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C. MTRO. RAFAEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ.